



CONCURSO ABIERTO N° 1046 – E3/16

Asistente Profesional opción Ingeniero/a Civil

para confeccionar una lista de prelación para cubrir futuros cargos de ingreso a la Carrera 3302

El día de la fecha se procedió a la apertura de la urna que contenía las tirillas con la identificación de los/as postulantes que se presentaron a la Segunda Prueba. Se asignaron a los/as mismos/as, los resultados entregados por el Tribunal actuante y el número de identificación correspondiente.-

Puntaje máximo: 65

Puntaje mínimo: 35,75

C.I	N° Sobre	Puntaje	Observaciones
1698539	13495	55,4	Aprobado/a
3829034	15777	47,6	Aprobado/a
4050215	13493	51,3	Aprobado/a
4063044	13496	44,1	Aprobado/a
4074578	15749	51,7	Aprobado/a
4274737	13488	51,9	Aprobado/a
4316022	15753	39,5	Aprobado/a
4320642	15747	52,6	Aprobado/a
4364386	15819	56,7	Aprobado/a
4378978	15745	47,9	Aprobado/a
4409047	15820	46,7	Aprobado/a
4413854	15817	50,1	Aprobado/a
4427560	No se presentó	N/C	Eliminado/a
4429339	13498	51,3	Aprobado/a
4430301	No se presentó	N/C	Eliminado/a
4450067	13492	51,1	Aprobado/a
4451260	13494	49,7	Aprobado/a

4456953	16075	47,8	Aprobado/a
4460936	13497	40,6	Aprobado/a
4462659	15781	47,6	Aprobado/a
4481983	13491	51,1	Aprobado/a
4518924	13489	41,1	Aprobado/a
4520146	<i>No se presentó</i>	N/C	Eliminado/a
4524641	15743	37,6	Aprobado/a
4529455	15815	43,4	Aprobado/a
4551290	15782	48,7	Aprobado/a
4552331	15984	52,7	Aprobado/a
4568820	15748	44,9	Aprobado/a
4630796	13490	48,9	Aprobado/a
4631277	15818	39,1	Aprobado/a
4677457	<i>No se presentó</i>	N/C	Eliminado/a
4693075	16080	36,4	Aprobado/a
4718950	15779	56,9	Aprobado/a
4722567	13983	50,4	Aprobado/a
4820012	15746	46,4	Aprobado/a
4846014	15816	47,2	Aprobado/a
4864355	15951	50,9	Aprobado/a

Aquellos/as postulantes que aprobaron la Segunda Prueba, deberán presentar la carpeta de méritos en día y hora que a continuación se detalla:

PRESENTACIÓN DE LA CARPETA DE MÉRITOS

Presentarse ante la Unidad de Selección y Carrera Funcional, en el horario de 10 a 15:30 en piso 8, Sector Santiago de Chile N° de puerta 8003, entre los días **1 y 2 de diciembre de 2016**.

La carpeta deberá contener:

- 1 foto tipo carné.
- Curriculum Vitae: con datos personales y detalle de estudios, experiencia laboral y otros méritos, con los anexos que corresponda.
- Copia de la documentación que acreditan los méritos declarados.

La **experiencia laboral** se debe especificar con el tipo de tareas realizadas, el grado de participación, fecha y duración de los trabajos y actividades declaradas.

Se deberá **exhibir el original de títulos, diplomas, certificados y constancias, de los que se incluyó copia en la Carpeta de Méritos**. Las mencionadas copias serán verificadas y selladas en el acto y deberán estar correctamente **numeradas, enlazadas y organizadas**.

Se puntuaran exclusivamente los méritos que tengan relación al cargo que se concurra.

Todo mérito declarado que no esté debidamente certificado, no podrá ser puntuado por el Tribunal actuante.

Ordenar el Currículum y la documentación según la tabla de factores y Ponderación de Méritos que figura en las Bases.

Los/las postulantes que no presenten carpeta de méritos, quedarán automáticamente eliminados/as del Concurso.

CONSIDERACIONES GENERALES

Se recuerda, que como se establece en las Bases, toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, será publicada en esta página, por lo que será el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/las postulantes mantenerse informados/as al respecto.